



Asamblea General

Distr. general
13 de julio de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 39 del programa

Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a los esfuerzos de los gobiernos para la promoción y la consolidación de las democracias nuevas o restauradas

Carta de fecha 13 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Fiji ante las Naciones Unidas

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y de sus anexos como documentos del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 39 del programa.

(Firmado) A. Naidu
Embajador/Representante Permanente

Anexo I de la carta de fecha 13 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Fiji ante las Naciones Unidas

Carta de fecha 4 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Fiji ante las Naciones Unidas

El Representante Permanente de la República de las Islas Fiji ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de informarle de que el Gobierno en funciones de su país, resuelto a restablecer plenamente la democracia parlamentaria y un Gobierno constitucional con un claro mandato dimanante de la voluntad popular, convocará elecciones generales del 25 de agosto al 1º de septiembre de 2001.

El Representante Permanente de la República de las Islas Fiji ante las Naciones Unidas tiene, además, el honor de comunicar al Secretario General de las Naciones Unidas que el Consejo de Ministros celebró una reunión el 22 de mayo de 2001, en la que adoptó la decisión de invitar a misiones de observadores de instituciones multilaterales, incluidas las Naciones Unidas. Dicha decisión obedeció a la firme voluntad del Gobierno de garantizar la imparcialidad y eficacia de los procesos electorales.

El Representante Permanente de la República de las Islas Fiji ante las Naciones Unidas tiene asimismo el honor de solicitar al Secretario General de las Naciones Unidas que preste asistencia a un país y contribuya al desarrollo justo y ordenado de las elecciones generales. De conformidad con la práctica internacional establecida, el Gobierno de Fiji agradecería a las Naciones Unidas el envío de una misión de evaluación de las necesidades a fin de examinar y coordinar con el supervisor de las elecciones la naturaleza, el alcance y los criterios de la posible participación de las Naciones Unidas en el proceso electoral.

Habida cuenta del poco tiempo disponible, el Representante Permanente de la República de las Islas Fiji ante las Naciones Unidas agradecería sumamente al Secretario General de las Naciones Unidas que enviara dicha misión a la mayor brevedad posible.

(Firmado) A. Naida

Anexo II de la carta de fecha 13 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Fiji ante las Naciones Unidas

Carta de fecha 4 de julio de 2001 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Azúcar de Fiji

Misión de Observadores de las Naciones Unidas en las elecciones generales de Fiji de agosto de 2001

El Gobierno en funciones de la República de las Islas Fiji está resuelto a restablecer plenamente la democracia constitucional en el país mediante la celebración de elecciones libres e imparciales.

En su reunión del 22 de mayo de 2001, el Consejo de Ministros del Gobierno en funciones de la República de las Islas Fiji decidió invitar a misiones de observadores internacionales del Commonwealth, la Unión Europea y las Naciones Unidas con objeto de supervisar las elecciones nacionales que se celebrarán del 25 de agosto al 1º de septiembre de 2001 de acuerdo con un marco propuesto por las Naciones Unidas.

En nombre del Gobierno en funciones de la República de las Islas Fiji, me cabe el gran honor de invitar a una misión de observadores de las Naciones Unidas a que asista a las elecciones generales de Fiji y proceda a su supervisión.

(Firmado) Kaliopate **Tavola**
Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Azúcar
